

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

Año XXXIII.—Núm. 10.773

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Vaquinco concertado  
Apart.º de Correos n.º 91  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Sábado 10 de Octubre de 1931

## EL DERECHO AL TRABAJO

El proyecto de Constitución española no dice más con respecto al «derecho al trabajo», pero la Constitución alemana en que aquella se inspira va más allá. Su artículo 163 dice así: «A todo alemán se debe proporcionar la posibilidad de ganarse el sustento mediante un trabajo productivo. Cuando no se le puedan ofrecer ocasiones adecuadas de trabajo, se atenderá a su necesario sustento.»

Desde luego el Estado alemán antepone el trabajo—que en ocasiones puede ser una magnífica limosna—a la sustentación simple sin trabajo. Lo primero trabajar y por medio del trabajo comer; el vivir sin trabajar solamente se ha de dar cuando no haya absolutamente ningún trabajo.

A raíz de la Constitución de Weimar muchos núcleos de obreros quisieron sacar de este artículo la obligación de tener trabajo sin buscarlo, o de comer sin trabajar. El Estado—decían—tiene obligación de buscarnos trabajo, o si no, de darnos lo necesario para el sustento. Los buenos periodistas alemanes y lo mismo los economistas y juristas de la República discutieron vivamente la cuestión y vinieron en concluir que el citado artículo 163 no contenía a lo sumo, más que una fraseología vaga y un deseo general que, para que tuviera fuerza de obligar, debía venir apoyado en leyes particulares. Efectivamente, así es. Echémonos pues a pensar que se puede sacar del texto español cuando del alemán no puede probarse nada.

Acudamos a la fuente que mana del texto ya célebre de la declaración del derecho al trabajo hecha por la Revolución francesa del año 1848. El 23 de Febrero de 1848 publicaba el «Moniteur» el decreto del Gobierno provisional de la República francesa, que decía así: «El Gobierno provisional de la República francesa, se compromete a garantizar la existencia del obrero por el trabajo; se compromete a garantizar el trabajo a todos los ciudadanos, y reconoce que los obreros deben asociarse entre sí para gozar de los beneficios de su trabajo. El Gobierno provisional da a los obreros, a quienes pertenece, el millón que va a caducar de la lista civil.»

El texto del Gobierno francés era contundente. El Gobierno iba a dar a todos trabajo, y mientras tanto empezaba por repartir lo que se hubiera dado de la lista civil al rey destronado.

Efectivamente, a los dos días de la publicación de este decreto, apareció otro por el cual se crearon los «Talleres nacionales» que venían a suplir la falta de trabajo; lo darían a cuantos no lo tuvieran. No es ocasión de hacer aquí historia de las vicisitudes de aquellos talleres. A los pocos días de creados habían fracasado ruidosamente. Para trabajar en ellos se alistaron diez mil obreros al principio; atraídos por promesas volaron de todas partes más obreros a trabajar en aquellos talleres del Estado en que se aseguraba una existencia digna; los diez mil subieron a veinte mil, luego a treinta, cuarenta y cincuenta mil; al fin llegaron a cien mil. Mantenerlos, era imposible. A los cinco meses estalló la revolución que tuvo que ser ahogada en mucha sangre. La fórmula del «Derecho al Trabajo» desapareció.

Se comprende que un derecho al trabajo, al estilo de este francés del año cuarenta y ocho, es una mercancía de importación meramente socialista. ¿Que va a resultar de ella sino un rotundo fracaso? Es que lo difícil no está aun en propugnar el derecho al trabajo; lo difícil y lo imposible, en la actual situación, está en concretarlo y hacerlo efectivo.

Derechos de orden social al estilo de este derecho al trabajo, que trae como contrapartida la obligación de la misma sociedad a buscar y dar ese trabajo, han de asegurarse, no por medio de leyes coactivas, sino por medio de una obligación, impulso o coacción, si así quiere llamarse, hecha en el secreto de la conciencia; la coacción impuesta únicamente por la ley tiene poca fuerza; y por si esto fuera poco, tiene muchas escapatorias que la hacen imposible o poco menos. Se echa la obligación de dar trabajo al vecino; y si se obliga por medio de impuestos u otro medio coercitivo, cualquiera encuentra pronto medio de

## EL TEMPLO DEL PILAR

Donativos recibidos para la consolidación del Templo apostólico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Suma anterior	469 95
D. Juan Sánchez Vera y señora	25 00
Dos hijas de María	25 00
Total	519 95

pesetas

poder lanzar lejos de sí la obligación impuesta, y de hacer que por lo tanto cargue el peso todo de una obligación social sobre la honradez de unos cuantos que o no han querido o no han sabido cumplir la ley.

La Constitución es de todos y para todos. Pídase en ella el cumplimiento del sabio precepto de Santo Tomás, a saber: «el de procurar por todos los medios posibles que el Poder mejore la situación económica y moral de todos los ciudadanos»; y no se quiera poner ningún derecho de esos que resultan en la práctica inútiles, y en la realidad de ningún valor.

I. S.

## Lo que decía soñando el ministro don Fernando

¿Qué la Iglesia española considerado a España como país congoles despoticado de dignidad civil? Semejante afirmación está en radical desentono con aquella «sensación de escalofrío» que el ministro confesó haber experimentado ante las calzadas, acueductos y escuelas que en su viaje a América le traían el recuerdo de nuestra civilización. Esta confesión, incompleta porque reconoció los hechos, pero silenció sus causas, no la olvidamos los católicos porque es, al fin, un reconocimiento de la vitalidad del catolicismo que hizo una España gloriosa y supo reproducir su obra en otras naciones, hoy hermanas nuestras en la fe y herederas de nuestro genio y de nuestra cultura.

Compare el señor de los Ríos este magnífico espectáculo de la España católica y genuina, nación grande y como todo lo grande, admirado o calumniado con estas palabras de la «Revue de Deux Mondes» del 1.º de Junio: «se dice, y lo referimos con toda clase de reservas, que el gobierno de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña han llamado seriamente la atención a la República sobre las consecuencias muy graves que pudiera acarrear el triunfo del comunismo en España.»

Digásenos ahora quien ha «despoticado a España de su dignidad civil»; o en otros términos de su rango de país civilizado ¿la Iglesia?... Nada más falso, sino los hombres que hoy intentan sorprender a su madre Patria en triste sueño de debilidad para arrebatarle los tesoros de su Fé. Esos hombres que, permaneciendo en una actitud expectante y pasiva—otra cosa no consta oficialmente—ante la lactosa y sacrilega salvajada del once de Mayo, dieron la nota bochornosa para ellos de su falta de fuerza como poder o de una flagrante despoticación de su dignidad ciudadana como miembros de un poder civil. Ellos han sido quienes han puesto a España a los ojos del mundo civilizado al nivel de un país congoles o caribe.

No digan tampoco los prohombres de la revolución socialista que ellos han hecho rectificar su conducta a la Iglesia española que quedará reducida a su misión evangélica y a ejada de sus miras políticas tradicionales y por que ni la política ha sido ni será para la Iglesia un medio de aumentar sus poderes—que no debe a los hombres, sino a Quien tiene toda potestad en el cielo y en la tierra—ni la misión evangélica que Jesucristo le confiere queda reducida a la esfera interna de la mediación, sino que se extiende al campo no menos fecundo del trabajo y de la actuación social.

Quién es un ministro que si se ocupa del catolicismo es solo con el fin de escarnecerlo, para hablar y discernir sobre la interpretación fidedigna de las esencias del cristianismo verdadero? Si tan bien ardía de conocerlas el señor de los Ríos, comprenda que la distinción entre un catolicismo evangélico y un catolicismo político es una de tantas fantasmas Krasnistas que en la vida de la Iglesia no tiene realidad

## TRIPTICO

### A la Santísima Virgen del Pilar

**Recuerdo y esperanza**

He de vivir de nuevo, ¡Madre mía! si Dios lo quiere, como yo lo quiero, breves horas de amor, de amor sincero, junto al Pilar que te sostuvo un día.

En esas horas que mi alma ansia como la cizaña del amor primero, he de ofrecerte el corazón entero diciéndote sin cesar: ¡Ave María!

Y en las cuentas benditas del Rosario, y en los misterios de pasión y gloria, y en los de gozo, el pensamiento mío no lejos estará de este calvario, do or y afrenta que a la hispana historia lleva un sectario y loco desvario.

**Plegaria**

¡Oh Virgen del Pilar de Zaragoza! Por ser quien eres para España entera, por qué viniste en carne verdadera a esta nación que la impiedad destroza.

Mira a tus pies un alma que solloza porque en España que tu tierra era existe gente que ni en Dios espera y blasfemando contra Dios se goza.

Quien te ofendiera ayer contrito llora y hoy te implora perdón, Reina adorada. ¡Para España piedad! Inmaculada. Por tus hijos piedad. Intercesora. Y el que hizo los mundos de la nada, salve por tí a mi Patria en esta hora.

**IMMACULATAE EQVES.**

## ninguna En el catolicismo hay una fé y una moral y una organización divina y como tales, inmutables—respecto a los cuales no cabe transacción sin destruir la esencia misma de la religión y de la Iglesia—en cuanto a las verdades de su credo, a las máximas fundamentales de su ética y a las supremas directrices de su constitución.

Pero tiene también un aspecto humano y en tal sentido con suficiente ductilidad para amoldarse a las circunstancias históricas, políticas y sociales en que los fieles, creyentes y ciudadanos a un tiempo, han de desenvolver su actividad.

Esto es lo que ha hecho el Pontífice: no eliminar al Cardenal Segura de la política religiosa española como representante de una política inflexible; ni iniciar una política católica liberal—concebible en las turbias aguas de la contradicción racionalista, pero incompatible con la pura ortodoxia católica—sino quitar al sectarismo de ciertas agrupaciones parlamentarias y gubernamentales un pretexto de lucha y una bandera de combate contra el catolicismo español.

Más consideraciones nos sugieren aún las palabras de don Fernando de los Ríos a cuya vera crecen y florecen hermosísimos pensamientos pero las dejamos para el próximo artículo en gracia de la brevedad, ya cameística del presente.

ANTONIO RUBIO

**leyendo a nuestros diputados**

Fernando de los Ríos: «El estado es aconfesional».

Ya lo sabemos, pero la nación es católica y no sería justo que su credo mereciera del Estado la misma consideración que el de Mahoma.

Del mismo: «Del Presupuesto de Cuito y Clero dependen treinta y cinco mil millones que no tienen otros ingresos que los de este presupuesto. ¿Cabe suspender los ingresos a estos hombres al día siguiente de aprobarse la Constitución? La Cámara decidirá.

Estoy segurísimo de que don Fernando de los Ríos, hombre de talento y espíritu honrado, aunque un tanto hugonote no sería capaz de suspender «económicamente» a treinta y cinco mil millones, como ha suspenso—con justicia—a los malos estudiantes del Derecho Público pero ¿qué hará la Cámara?

A mi juicio tampoco los suspenderá. Un «suspenso» de esa naturaleza no permite probar fortuna en Septiembre como los otros.

Es un «suspenso» para siempre que

acaba con la carrera y acaso con la vida del suspendido.

Del mismo señor: «Estamos inspirados en la emoción religiosa y nuestro deseo sería llegar a la solución con plena cordialidad y con todo amor. ¡Ojalá se aprovechen estos momentos para poner término a la angustia que embarga nuestra alma!»

«Este parrafito es «franciscano». Me parece oír al gran bobocro de Asís.» Hermano socialista, hermano lobo—digo comunista—hermano Tapia, hermano Barriobero ¡a paz y la cordialidad sea con nosotros! ¡Viva la Constitución y la fraternidad y palillos a la mar!

Del mismo (en tono menos franciscano y dirigiéndose a los católicos). «No toques tambores bélicos porque en la guerra seréis siempre vencidos por el espíritu liberal.»

«Pero es que ha oído usted ruido de tambores, D. Fernando? ¿Dónde? ¿En la calle de Alcalá o en Azpettia o Azcoitia, Estella o Puente la Reina?»

Aquí en Córdoba no hay más tambores que los que compraron los niños en la pasada feria de Septiembre.

Y el ruido de estos tambores—molestoso desde luego—no puede causar desasosiego ni a la República ni al señor Azaña.

Mas no rechazo la hipótesis de que pudieran sonar tambores de guerra en alguna parte o acaso en toda España.

Si los energúmenos tratan de incendiar de nuevo conventos e iglesias y de ultrajar o escarnecer sacerdotes y religiosas es más que posible que los redobles bélicos se oigan hasta en Bechite.

Tengamos la fiesta en paz y vayamos a la justa transigencia o al previsor Concordato.

De lo contrario sospecho que vamos a ir todos al infierno con Barriobero, Aibornoz y el doctor Vallina a la cabeza.

PASCUAL SANTACRUZ

**Devocionario cordobés**

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abrigados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de E. L. DE ROSA.

## MOCION IMPORTANTISIMA LA CRISIS OBRERA

Moción presentada por el gobernador civil al ministro de la Gobernación y aprobada por este para el empleo de la cantidad que se envía a este Gobierno de Córdoba para remediar la crisis obrera.

Siendo esta provincia la más castigada de Andalucía por el paro obrero y mucho menos olivarrera que la de Jaén y Sevilla, es la que precisa mayor cantidad de socorro que el Estado dé para atenciones. Sus 74 pueblos, en su mayor parte cerealistas y en angustia a situación requieren el máximo cuidado y esfuerzo; por esto creo que precisa esta provincia pesetas 5.500.000. Este dinero sería aplicado en parte a obras municipales de reconocida utilidad en aquellos pueblos verdaderamente necesitados y teniendo en cuenta los obreros parados y las obras públicas, provinciales y municipales que se están realizando y próximas a realizarse.

La distribución se efectuará con libertad por este Gobierno civil, teniendo en cuenta los anteriores datos y bajo la base de que los trabajos dentro de su utilidad fueran aquellos en los que se invirtieran mayor número de jornales y menor cantidad de materiales.

Se efectuarían por pequeñas cantidades por grupos de obreros evitando la holganza y el poco rendimiento que hasta ahora se ha conseguido en estos trabajos. Serían inspeccionados directamente por este Gobierno civil.

Existe hoy una clase tan hambrienta como la del obrero jornalero y es la del pequeño trabajador o cultivador gravado con arrendamientos y obligaciones que se encuentra sin dinero para poder cojer la aceituna y con trigo que no puede vender porque las fábricas no lo compran de ninguna forma.

Parte de la referida cantidad podría destinarse a préstamos sin interés o con interés muy módico a este pequeño cultivador para que pudiera cojer su cosecha fijándose la cantidad que pudiera prestarsele según cosecha, solvencia y garantías. Este préstamo sería posible.

También pudiera darse préstamos con la garantía del trigo en depósito a pequeños labradores y con la confianza personal del prestatario y de un fiador también por seis meses sin que esto cree obligación de pagar o liquidar la deuda con el referido trigo.

Una forma de colocar multitud de obreros en verdaderos trabajos sería adelantar también alguna cantidad a propietarios que quisieran realizar escuaje o desmontes en sus fincas, préstamo que se podía efectuar por un año.

Tiene la ventaja este proyecto de que dentro de seis meses y luego al año volvería este dinero empleado en préstamos a este Gobierno para las crisis de paro que se presentaran. Todo esto tiene como base el que la cantidad se libre de una sola vez.

El jornal para las obras Municipales sería inferior al que fija el Jurado Mixto para las faenas agrícolas con el objeto de no restar brazos a aquellas y así mismo estos trabajos se suspenderán cuando el cultivo precise obreros. Quiere evitarse con este proyecto que se dilapide el dinero, que se fomente la holganza y que el pequeño cultivador se convierta en pobre de solemnidad.

Córdoba 6 de Octubre de 1931.—El Gobernador Civil, EDUARDO VALERA

«Abandonar al periódico católico» negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

CARDINAL HARTMANN

## Por los frutos.

Los incondicionales enemigos de los Jesuitas atacan estos días hasta meras abstracciones; a falta de cosas concretas que atacar. ¡El tipo de educación jesuita! Es un infundio ese «tipo de educación» creado adrede por la fantasía de sus detractores, para hacerlos blanco de ataque. La Sociedad de las Naciones concedió el verano pasado a un licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad Comercial de Deusto una plaza retribuida con pesetas 25.000, en público concurso internacional, al que acudieron profesores, universitarios de las principales naciones de Europa. ¿No es este caso un verdadero reconocimiento de la modernidad, de la eficiencia y del valor internacional de esa educación tan injustamente maltratada?

El triunfo de don Ramón Turner en Ginebra, obteniendo a los veintitrés años de edad un puesto técnico en la sección Económica de la Sociedad de las Naciones, revela lo que es en realidad la formación cultural que da Deusto.

Sesenta fueron los concursantes, entre los cuales se contaban italianos, austriacos, franceses, portugueses etc.

Al pedirle el Comilte al señor Turner informe de sus trabajos, se limitó a enviar los hechos del último verano, entre los cuales estaba el de la Licenciatura. También remitió los Efemérides, de la Universidad para que pudieran darse cuenta exacta de sus estudios. El 21 de febrero recibió un telegrama diciéndole que habiéndose tomado en cuenta su información, se presentaría el día 26 en Ginebra para ser examinado. A la se fue con viaje de primera y dietas pagadas.

Descartados por el Comité 57, habían quedado sólo tres para tomar parte en el certamen: un italiano, profesor de Economía; un portugués, profesor de la misma asignatura en la Universidad de Coimbra, y nuestro español alumno de la Universidad Comercial de Deusto, Ramon Turner.

El 26 por la noche en telegrama a la Universidad anunciaba su triunfo. Se había hecho en favor suyo incluso la dispensa de la edad requerida, que eran veinticinco años y él no tenía sino veintitrés.

Este es un alumno de los Jesuitas, un producto de su educación, que en la Sociedad de las Naciones consigue el más rotundo mérito para las carreras de trayectorias de por acá.

**Vida Religiosa**

Santoral.—Día 11. San Plácido.

La misa y oficio son de la dominica 20 post Pentecostes, con rito semidoble y color verde.

**Oratorios**

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Cruz, mañana por doña Dolores García de Salinas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

**Apostolado de la Oración**

Intención general para el mes de Octubre: Que los fieles oigan pía y devotamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Intención misional: La obra de la Santa Infancia.

Rogaremos en especial para que los fieles oigan devotamente la Misa y progrese la Obra de la Santa Infancia.

Resolución Apostólica: Oír Misa diariamente o cuanto se pueda y fomentar la Obra de la Santa Infancia.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre.

Día 12. La Santísima Virgen del Pilar, don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo.

Día 24. San Rafael, el beneficiado don Rafael Castro.

Día 25. Festividad de Cristo Rey, don Tobias Vargas Sáez, penitenciario.

Jesús Nazareno.—Día 4 al 12 a las seis de la tarde, solemne novena en honor de Ntra. Sra. del Pilar, con exposición mayor de S. D. M., Rosario y letanía cantada y motetes; y el día 12 festividad de la Sra. Virgen del Pilar se celebrará a las nueve de la mañana una función solemne, en la que predicará el P. P. Nicomedes Lorente Misionero del I. C. de María.



La misa será aplicada por las Intenciones de la Ilma. Sra. Doña Pilar Trillo.

**San Agustín**—Solemne novena del Santísimo Rosario, del 10 al 18.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, cánticos, sermón, salva y reserva. Predicará la novena el R. P. Raimundo Suárez, O. P.

Costea los cultos de mañana doña Angela López de Alvear.

**San Cayetano**—Solemne novena a Santa Teresa de Jesús, del 7 al 15. A las ocho misa solemne, a las cinco la novena con manifiesto y cánticos.

**San Pablo**—Solemne Triduo a la Santísima Virgen del Pilar, Patrona de los Jueves Eucarísticos, en los días 10, 11 y 12.

Todos los días, a las ocho, misa de Comunión en el altar de la Virgen, con variados cánticos. Terminada la misa se expondrá solemnemente a S. D. M. quedando manifiesto todo el día hasta el ejercicio de la tarde que será a las seis y media en el que se rezará la estación, santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del Triduo y sermón que predicará los tres días el R. P. Nicomedes Llorente C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.

El último día se repartirá en la Comunidad un piadoso recuerdo de la Virgen del Pilar.

**Oguchinos** (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan los Estatutos, se celebrará el día 11.

Los de la mañana (Misa de Comunión general), serán a las ocho.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Triduo a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicio de las Tres Ave Marías, Cánticas, Píftica y Reserva de S. D. M., a las seis.

**San Pedro**—El domingo a las ocho y media, comunión general de la Hermandad del Socorro. A las diez fiesta principal predicando el mismo orador de la novena señor Rodríguez Martín.

**San Andrés**—Mañana a las ocho y media comunión general de la Hermandad de Nuestro Señor de los Reyes.

**MES DEL ROSARIO**

En el Sagrario, durante la misa de ocho.

San Basilio, a oraciones.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, a oraciones.

San Lorenzo, a las siete y media.

San Andrés, a las siete.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media.

El Salvador, a oraciones.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

**La Perla**

Gran Compañía, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándoles de

**ESCROFULISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.**

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

**Internado de María Sma. de Araceli**

**DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS**

**LUCENA (Córdoba)**

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pre-tender título especial deseen una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

**El acierto de los impíos y la equivocación de los católicos**

Parece ser de actualidad y aplicable a los católicos españoles, la frase de un insigne purpurado francés, el Cardenal Lavergné, que decía: «Fundar, sostener un diario para iluminar y corregir a los espíritus, es en algún concepto, «tan necesario y meritorio» como construir una Iglesia, y el Cardenal Labouré, daba un paso más, diciendo: «Ha pasado la hora de edificar iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, a saber: cubrir la nación de periódicos que le prediquen la verdad».

Ante la luz que arrojan tan autorizadas citas ante la experiencia, que de una manera tan elocuente nos habla, ante hechos tan recientes, cuya influencia es difícil prever en toda su extensión, no es posible que nos crucemos de brazos sino que es preciso trabajar por Cristo y por su Iglesia, a fin de devolverle el pueblo y las clases sociales que de El se han apartado.

Mucho podemos hacer con nuestras oraciones; porque las oraciones que salen del corazón, llegan hasta Dios y Dios todo lo puede; pero no hemos de olvidar que nos ha dado un medio eficaz en el diario católico.

Sean, pues, para él, nuestras preferencias y nuestros amores, facilitemos su difusión, procuremos suscripciones entre nuestros parientes y amigos, aportemos suscripciones perpetuas, acciones, donativos, legados para el diario que tanto se distingue en la defensa de los ideales católicos; para este diario que siempre está en primera fila, sin contar el número de sus adversarios, ni el de sus secuaces, para este paladín de la verdad que nunca transige con el error ni con la inmundicia, siempre sumiso a las Encíclicas de los Papas y a las Pastorales de los Obispos.

JOAQUÍN CANTAOLARO

**Montilla**

**MAESTRO**

Después de haber hecho sus estudios en la Escuela Normal de esa, habiendo obtenido honrosas calificaciones, ha terminado la carrera de maestro nacional el apreciable joven don José Cuello Salas, hijo de nuestros distinguidos y respetables amigos don José Cuello Pérez de Algabea y doña María Salas Vacas.

Reciba el nuevo profesor de Instrucción primaria nuestra cordial enhorabuena, felicitación que hacemos extensiva a sus queridos padres y familia.

**EN HONOR A NUESTRA COMPATRONA**

A las seis de la tarde del jueves 8, se reunieron los señores que constituyen la Junta directiva de la Cofradía de la Aurora, Compatrona de esta ciudad, presididos por el párroco don Rafael Castaño Cañete, para tratar de los cultos que han de celebrarse durante la novena, que comenzará el domingo día 11.

**AMADOR**

**Sociedad de Ganaderos**

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 12 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'70 kilo
Idem sin hueso	5'20 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	2'80 »

Registro del 10 de Octubre de 1931. —Semana del 11 al 17 de Octubre.

**RESSES MAYORES**

Don Esteban Díaz, 2 a 3'24 pesetas; don Manuel Criado, 6 a 3'24; don Francisco Pino, 5 a 3'25; don Juan Castro, 2 a 3'25; don Francisco de la Rosa, 3 a 3'25; don Rafael García, 6 a 3'25; don Luis Muñoz, 5 a 3'25; don Francisco Pino, resto a 3'30.

**TERNERAS**

Don Juan Castro, 1 a 3'60 pesetas; don Esteban Díaz, 3 a 3'60.

**MENORES**

Don Rafael Muñoz, 10 a 2'14 pesetas; don Antonio Miranda, 10 a 2'15; don Francisco Natera, 15 a 2'15.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'99 a 3'05, para el ganado vacuno; a 3'20 para terneras; de 1'89 a 1'90 para lanar y cabrío.

**Aguilar**

**NOVENA**

La Hermandad de la Venerable Imagen del Santo Cristo de la Salud, cu a devoción data desde tiempo inmemorable, ha celebrado en honor de su titular cultos que han revestido gran solemnidad, durante la novena que se celebró en los últimos días del finado Septiembre el hermoso templo situado en la calle San Cristóbal, se ha visto muy concurrido siendo materialmente imposible penetrar en la iglesia.

A la brillantez de los cultos ha contribuido la cooperación de un nutrido



**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Se acordó dadas las actuales circunstancias, suprimir la salida del santo Rosario por la mañana del día de la Aurora y la procesión que tenían por la noche, desde tiempo inmemorial, en tan solemne festividad.

A las seis de la mañana del próximo domingo se cantará el santo Rosario en la iglesia parroquial y a continuación se dirá la misa que viene celebrándose a las siete, los días de precepto.

A las nueve y media tendrá lugar la fiesta solemne con nutrida capilla de música vocal e instrumental, predicando don Miguel Avalos Huerfías, coadjutor de la parroquia de Santiago.

La noche del mismo día comenzará la novena a las siete, con orquesta. Durante estos cultos se tendrán dos turnos de Jubileo por la intención de varios cofrades.

Ayer comenzó el ornato y embellecimiento del altar que dirige la distinguida señora doña María de la Concepción Ponferrada Aguilera, camarera de la Santísima Virgen de la Aurora y esposa del hermano mayor de la Cofradía don Rafael Pedraza Cobos, director del Banco Español de Crédito, estando dispuestos como siempre a no omitir sacrificio alguno en obsequio a nuestra Compatrona.

Que la Santísima Virgen se lo premie!

El panegírico estuvo a cargo del coadjutor del Carmen, don Rafael Contreras Leva, recibiendo muchas felicitaciones por su brillante oración.

El ayuntamiento cooperó instando iluminación extraordinaria en la calle San Cristóbal y en las adyacentes, la banda municipal dio varios conciertos con lo mejor de su repertorio y el vecindario del barrio bajo contribuyó con el ornato de sus moradas.

**DEPORTES**

En el elemento joven ha despertado su entusiasmo por los deportes, existiendo en la actualidad dos Stadiums «Juan López» y «San Antonio», contando con dos equipos de futbol «Gimnástica Deportiva» y «Deportivo Aguilarense», según rumores muy en breve se van a disputar el campeonato local.—BERLIOMI

**La alarma de anoche**

Ayer tarde salieron fuerzas de artillería en paseo militar a Pozoblanco, y otras de Sagunto a Montoro.

Se supo que en Sevilla hubo preparadas fuerzas de infantería y como había marchado más guardia civil a Villanueva de Córdoba, determinados elementos creyeron propicio el momento para producir sucesos en la ciudad.

El gobernador civil tuvo confidencias de haberse reunido fuera de la población elementos extremistas acordando llevar a cabo disturbios y dispuesto en el acto que la guardia de Seguridad hiciera servicio con tercetas y patrullaran fuerzas de la guardia civil.

El gobernador fué visitadísimo por personas de todas las clases sociales que fueron a ofrecerle.

Se creó la guardia cívica y anoche mismo salieron con la insignia a prestar servicio en los sectores de alarma en los cuales además había otras fuerzas.

La noche transcurrió tranquila. Hoy han acudido al Gobierno centenares de personas ofreciéndose para la guardia cívica.

**Almodóvar del Río**

**CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO**

Presencia el alma de una intensa emoción y lleno el corazón de entusiasmo y alegría ante el hermoso espectáculo que este pueblo ha ofrecido durante la celebración de los solemnes cultos a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, como la pluma para hacer esta breve reseña y ofrecer a los lectores de este periódico católico que tan acertadamente y con tanta valentía viene defendiendo los intereses de nuestra sacrosanta Religión, el ejemplo de verdadero y acendrado catolicismo que han dado estos fieles hijos de la Iglesia de Cristo para que sirva de aliento y consuelo a todos los católicos en los angustiosos momentos que atravesamos.

Por hallarse escasa de fondos, a causa de haber celebrado ya en otra fecha los cultos que establecen los estatutos de la cofradía, la junta directiva que tan dignamente preside nuestro estimado amigo, entusiasta y ferviente católico don José López Vergel, acordó abrir una suscripción popular para costear los cultos, idea que fué acogida con verdadera simpatía por parte del pueblo; ricos y pobres y cada uno en la medida de sus fuerzas, pero todos con un corazón noble, generoso y cristiano, se apresuraron con entusiasmo a ofrecer su óbolo para festejar a su amada parrona, recaudándose una cantidad suficiente para todos los gastos y dar una limosna a los verdaderos necesitados de la localidad.

El día 25 dió comienzo la solemne novena con exposición mayor de Su Divina Majestad.

Todas las noches se veía nuestro amplio templo parroquial repleto de fieles, en mayor número que de costumbre, que con fe y amor venían a postrarse ante el altar de su divina Patrona para ofrecerle sus corazones.

Un nutrido coro dirigido por nuestro coadjutor don Alfonso Canales y formado por las simpáticas y virtuosas señoras Santos Jiménez, Dolores Gálvez, Julia Páez, Angeles Camacho, María Gálvez y Francisca Páez, y las angelicales niñas Rosario Jiménez, Francisca Gálvez, Rafaela Soler, Rafaela Páez, Pilar Gutiérrez, Antonia Revuelto, Antonia Gutiérrez, Antonia Ponce, Emilia Alba y Mercedes Martínez entonaban con sus melodiosas y bien timbradas voces, preciosos y esregidos cánticos con tanto gusto, dulzura y delicadeza que nuestro espíritu se elevaba a la celestial Sión, pareciéndonos oír las dulces alabanzas que sin cesar cantan los ángeles a la Reina de cielos y tierra.

A las cuatro tuvo lugar solemne función religiosa, en la que ofició el Santo Sacrificio de la Misa nuestro estimado y digno párroco don Tadeo Millán Moreno, asistiendo de diácono y subdiácono respectivamente nuestros estimados amigos don Lorenzo Ciria, coadjutor de Hornachuelos, y don Juan Roldán, de la de San Pedro de Córdoba.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor D. Mariano Ruiz Caero, canónigo de esa S. I. C., que con verdadera unión evangélica y la elocuencia que le caracteriza supo caldear nuestros corazones en el amor a la Virgen, excitándonos a la devoción del Santo Rosario, arma poderosa contra los ataques del enemigo. El coro arriba mencionado ofició la preciosa Misa de Ángelis, recibiendo afortunadamente numerosas alabanzas y muy justos elogios.

Es imposible describir en estas cortas líneas toda la emoción que nuestro corazón ha padecido esta manifestación de fe católica que ha dado el pueblo de Almodóvar honrando a su Patrona. Lágrimas de devoción y amor se han derramado ante las plantas de su bendita imagen y desde el fondo de los corazones que en gran número, para mayor consueño, recibieron a Jesús Sacramento; se han elevado fervientes súplicas por la paz de España y el triunfo de Cristo.

Felicito a los católicos hijos de esta villa, a nuestro estimado párroco, ilustre predicador, coro de cantoras, cofradía y hermano mayor y cierto esta mal trazada crónica con un entusiasta y fervoroso ¡Viva la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Almodóvar del Río!

C. R.

**Notas de la provincia**

**ATRACADORES**

En Luque fueron detenidos Antonio Arjona Trujillo, José Ramírez López, José Delgado García y Cristóbal Jiménez Pedrosa, que atracaron a la salida de Baena a José Redondo Aguilera, quitándole 25 pesetas.

**ATROPELLO**

Dicen de Zambra que la camioneta 14 532, de la matrícula de Sevilla, atropelló a la niña Francisca Jiménez Cabello, causándole lesiones de importancia.

**RECLAMADO**

En Villanueva del Duque fué detenido Rafael Nevado Martínez, que estaba reclamado por robo.

**ROBO**

En Baena, en la casa de Vicente Gómez Ruiz, Cervantes, 10, penetraron unos sujetos llevándose 55 30 pesetas.

Fueron detenidos como presuntos autores José González Pérez, Miguel Carmona Navarrete, José Zamora Hernández y Juan Sánchez García.

**El Tiempo**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o

Temperatura máxima al sol y al aire libre	36 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	30 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	16 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	23 60
Oscilación	14 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	6 20

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	758 20
Temperatura a la sombra	17 80
Temperatura de termómetro humedecido	16 00
Tensión de vapor	12 40
Humedad relativa	82 00
Estado del Cielo	Dp'd.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Veloc.º
Recorrido en 24 horas	151 00

El Catequético de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vaquero.

**La situación en Villanueva de Córdoba**

Las noticias recibidas de Villanueva de Córdoba, son más tranquilizadoras. La presencia de la fuerza ha llevado la confianza a aquellos vecinos.

En el pueblo se trabaja, quedando localizada la huelga al campo.

Esta mañana han salido fuerzas de la benemérita, avanzando hacia el centro del término municipal.

A mediodía conferenció el teniente coronel señor Vida con el gobernador y no habían encontrado resistencia.

Un aeroplano de la base de Tablada pilotado por el capitán don José Alondra y teniente don Juan C. Sca, ha efectuado reconocimientos por el término de Villanueva, repitiendo esta tarde los vuelos.

En el campo han visto personal deseminado.

Las exploraciones se hacen difíciles dado lo abrupto del terreno y al numeroso arbolado de encinas y olivos.

**De Sociedad**

Mañana son los días de don Nicasio Mateos Ropero y de don Juan García Rodríguez.

El lunes fiesta de Nuestra Señora del Pilar, son los días de las siguientes señoras y señoritas Arróspide de Olivares, Barbudo de Villalada, Cabrera de A'vear, Calatrava Jiménez-La Calle y Belmonte, Carmona Rlobó de Sánchez, Condesa de Torres-Cabrera, Chaparro Cabanás, Delgado Ríoja, Fernández de Mesa y de Hoces, Fernández Vergara, García Estrada, García Hidaigo de Pino, Guernica Porras, Jurado Pérez, Leva viuda de Contreras, López Velasco, Martínez Linañ, Meléndez viuda de Carbonell, Mestanza Soriano, Natera de Natera, Ortiz de Velasco, Pareja de Gálvez, Pequeño Calderón, Rlobó Cuesta, Ríoja Muñoz de Delgado, Salinas Casana, Sánchez de Fragero, Tortosa de Cazadilla, Trillo viuda de Cabrera, Vasconi de la Torre, Vázquez Redondo.

También lo son de don Mariano de Pilar Barcia y Ríoja.

Por ser Nuestra Señora de los Remedios son los días de las señoras Delgado González de Siller, Fernández Ruiz, Ruz y Jorge, León Lillo, Sois, Viguera Herrera, marquesa viuda de Santa Rosa.

Por ser San Serafín son los días de doña Serafina Moreno de la Cova.

También son los días de don Alfredo Cabezas Herruzo.

—Anteayer embarcó en Cádiz, con rumbo a la República oriental del Uruguay, nuestro querido amigo D. Fernando Suárez de Urbina, gerente del Patronato social de buenas lecturas y Biblioteca Parla, al que ha dejado de pertenecer.

Lo lleva a aquellas tierras de América el propósito de establecer una casa editorial análoga a la de Córdoba, para lo que cuenta con elementos sobrados que le permitan imprimir al negocio un potente e inusitado desarrollo.

Hombre de insuperables concepciones crematísticas el señor Suárez de Urbina, y dotado de excepcionales condiciones de organizador y de poderosas e insólitas iniciativas, juntamente con el dominio que tiene del negocio, no es aventurado presagiar que el éxto coronará sus esfuerzos de modo rotundo, eficaz y positivo.

Deseamos al infatigable y activo industrial un viaje feliz y las mayores prosperidades y aciertos en aquella República.

—Llegó de Toledo D. Zefeino Vázquez Usabiaga, antiguo amigo nuestro.

—Regresó de Miraflores de la Sierra, donde ha pasado una temporada, la señora doña Carmen Arnáiz, viuda de Tienda.

—Marchó a su finca de Montoro «La Onza», don Carlos Francés.

—Regresó a Priego el presbítero, don José Serrano Aguilera.

Un periódico para mí es una Iglesia; mucho más: un periódico es para mí un pápito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDSCHINI,  
Nuncio de S. S. en España.

**Militares**

Se despide el comandante de Ingenieros de la Armada don Pedro Vargas, para Cartagena.



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:  
Con dos millones de pesetas.  
**25.817 Valencia.**  
Con un millón de pesetas.  
15.732 Baena.  
Con 500 000:  
26.206 Cádiz.  
Con 450.000:  
13.337 Málaga.  
Con 350.000:  
54.052 reserva.  
Con 250.000:  
21.218 Sevilla.  
Con 125.000:  
02.048 Salamarca.  
Con 100.000:  
50.676 Zaragoza.  
Con 15.000:  
41.350.—23.661—11.157.—36.888—  
19.915.—28.274—35.455—41.698—  
18.834.—12.893.—36.056.—58.055.—  
35.892.—8.716.—7.583.—31.668—  
35.082.—16.588.—7.411.—36.434—  
18.041.—64.347.—16.019.—59.682.—  
46.159.—60.270.—58.334.—30.120.  
Tienen aproximación de 20.000 pe-  
setas el anterior y posterior al gordo,  
de 10.000 los del segundo, de 9.500  
los del tercero, de 9.000 los del cuar-  
to, de 8.500 los del quinto, de 8.000  
los del sexto de 7.500 los del sépti-  
mo, y de 7.000 los del octavo.  
Tienen centena de 1.250 pesetas  
los ocho premios mayores.  
Tienen reintegro todos los números  
terminados en 7.

**Júbilo en Baena**  
El premio segundo ha sido vendido  
en Baena.  
Lo llevaba abonado hace 32 años  
un pariente del alcalde, don Antonio  
de los Ríos.  
Al fallecer aquel lo siguió su fami-  
lia.  
El billete de hoy estaba reparti-  
do, juegan muchos pobres.  
El júbilo que ha producido este pre-  
mio es grandísimo.

**Política**  
**La "Gaceta"**  
La de hoy publica lo siguiente:  
Creando en los Institutos de segun-  
da enseñanza un sello de dos pesetas  
para registros.  
Creando 497 escuelas.

**Crédito**  
Para la Escuela de artes y oficios  
que se crea en Priego, se ha concedi-  
do por el ministerio una subvención  
de quinientos mil pesetas.  
**Procesiones**  
Zaragoza.—Las dos procesiones que  
se celebran en esta una el día de la  
Virgen del Pilar y la celebrada del  
Rosario se han suspendido este año  
debido a las circunstancias.

**Huelga**  
Sevilla.—En Lora del Río ha termi-  
nado la huelga de campesinos.  
Ceuta.—Se anuncia la huelga en el  
puerto por los partidarios de la Unión  
general del trabajo.

**Congreso**  
A las doce se celebró en el Senado  
la inauguración del III Congreso post-  
al.  
Presidió D. Niceto, a quien acom-  
pañaban los ministros de Justicia, Ha-  
cienda, Comunicaciones, Marina e  
Instrucción y los directores de Correos  
y Telégrafos.

Barrios leyó unas cuartillas y acogió  
con entusiasmo las relaciones de cola-  
boración postal hispano americana.  
El embajador de Chile pronunció un  
discurso saludando a España y elo-  
giándola mucho.  
Brindó por el mayor éxito del Con-  
greso.  
Confestó Alcalá Zamora, saludando  
a las repúblicas hispano americanas y  
resaltando la importancia del impreso  
y del libro.  
Terminó diciendo que se prometa  
atender las aspiraciones de este Con-  
greso.

**Escuelas**  
Entre las escuelas que se crean, se-  
gún orden que aparece en la «Gaceta»  
de hoy, figuran en esta provincia  
las de la Victoria (párvulos) y Villa-  
nueva del Duque (unitaria de niñas).

**Lerroux**  
El ministro de Estado se ha dirigido  
a los representantes de las naciones  
americanas, con ocasión de la fiesta  
de la raza, para que manifesten a sus  
gobiernos los votos que hace España  
por la prosperidad de sus repúblicas.  
Esta noche marchará Lerroux a Gi-  
nebra, acompañado de Madariaga,  
López Oliván y don Carlos Arco.  
El Nuncio visitó a Lerroux.

**Profesor**  
En «La Gaceta» de hoy se anuncia  
la vacante de una plaza de profesor de  
modelado y vaciado en la escuela de  
artes y oficios de Córdoba.  
Se proveerá en turno de oposición.

**Don Niceto**  
Después de asistir a la inauguración  
del congreso postal, don Niceto visitó  
a Besteiro.  
Nos dijo que esta tarde hablará en  
el debate sobre el problema religioso,  
voy a hablar sin preparación y sin voz  
y algo enfermo.  
Así voy a pronunciar el discurso  
más difícil de mi vida.  
Esta tarde hablará primero Amadeo  
Hurtado.  
Luego Dimas Madariaga y des-  
pués yo.  
Hablaré para que luego no digan  
que callé mi parecer o que interpreté  
sin fundamento mi sentir.

—Habrará Lerroux?  
—No lo sé. Lo único que se es que  
vendrá a oírme y me interesa que me  
oyera por ser persona de gran autori-  
dad.

**Agresión**  
Sevilla.—Ayer fué agredido el di-  
rector del diario «La Unión», por un  
hermano del ministro de Comunicacio-  
nes.  
El señor Tejera desahució a dicho  
señor y lo llevó a la comisaría donde  
el agresor fué puesto en libertad.  
El señor Tejera ha recibido innume-  
rables testimonios de simpatía.

**Más de Lerroux**  
Al llegar esta tarde al Congreso  
Lerroux, dijo que no sabía si se mar-  
charía a Ginebra esta noche o ma-  
ñana.  
Depende del desarrollo del debate  
religioso.

Cree que Guerra del Río ha des-  
tendido de sus gestiones cerca de los je-  
fes de las minorías para una fórmula  
en este asunto.  
Yó conservo mis posiciones.

**Prensa**  
El periódico «Ahor» hablando del  
crédito de diez millones de pesetas,  
dice a los diputados que deben darse  
cuenta de la necesidad de un plan de  
obras para el trabajo indispensable.  
«El Liberal» había también de un  
plan urgente de Obras Públicas.  
«El Socialista» se ocupa del discur-  
so de Prieto sobre la crisis de trabajo  
y dice que ésta desgraciadamente es  
verdad y es necesario buscar una so-  
lución de urgencia.

«La Libertad» dice que un grupo de  
capitalistas de Bilbao visitó a Prieto  
ofreciéndole para un empréstito con  
el que se enjague el déficit.

**Armas**  
Bilbao.—Siguen sin aclararse el ha-  
llazgo de una cesta con cien pistolas

**Trabajo**  
Emiliano Iglesias habló con Largo  
Caballero de una inspección al Banco  
de Ahorro y Construcción.  
Dijo que él no se opone a la inspec-  
ción. Lo que no quiere es que se per-  
siga a la mencionada entidad.  
Basilio Alvarez visitó al ministro del  
Trabajo con una comisión de mequi-  
nistas de buques para hablar del tra-  
bajo a bordo.  
Se ha resuelto la huelga de cam-  
pesinos de Badajoz y la de la carretera  
de Villanueva del Fresno a la Fron-  
tera.

En Dos Hermanas se firmaron las  
bases de trabajo hasta Abril, quedan-  
do asegurada la recolección de la ace-  
tuna.  
**Azaña**  
El ministro de la Guerra no irá a  
Pamplona.  
Última los presupuestos a los que  
llevará economía.  
El lunes descansará.  
Le visitó Sanjurjo.  
**Pobre Duero!**  
Mañana visitará la confederación  
del Duero el señor Albornoz.

**EL PROBLEMA RELIGIOSO**  
**Prensa**  
El Liberal dice por que el dictamen  
de la comisión, en el problema reli-  
gioso, tiene esperanza de que se lle-  
gue a una transacción.  
«A esa transacción a que se refería  
don Fernando de los Ríos.  
**ABC**  
Comenta el discurso de Albornoz y  
dice que su oratoria era de calderilla.  
Puesto que el señor Albornoz estima  
que las Ordenes han tenido existencia  
privilegiada e ilegal fuera de la ley, la  
consecución lógica sería que, como  
otros muchos republicanos, también  
anticatólicos, se limitase a exigir la  
regulación dentro de la ley. Pero esto  
equivale a sumarse en cualquier  
otra opinión republicana y láica, que  
hiciera posible la continuación de fra-  
iles y monjas en España.  
Y el señor Albornoz no quiere que  
exista. Le parece muy bien que en los  
«dogmas» se dediquen a ritos y cere-  
monias congregaciones de hombres y  
mujeres con el atuendo del mandil,  
pero le encoleriza la sola hipótesis de  
que puedan dedicarse a otros ritos  
unos hombres con capuchas y unas  
mujeres con togas. La cuestión es  
mantener la intrínseca extremada  
más que nadie, un paso más adelante  
que nadie. Que carezcan de escuelas,  
de enseñanza gratuita, de cuidados,  
centenares de miles de párvulos y  
de niños; que los manicomios, hospi-  
tales, pabellones de infecciosos, in-  
clausas, asilos de anormales e impedi-  
dos, etc., queden abandonados. ¿Qué

—Habrará Lerroux?  
—No lo sé. Lo único que se es que  
vendrá a oírme y me interesa que me  
oyera por ser persona de gran autori-  
dad.

**CORTES CONSTITUYENTES**  
**Ministros**  
Esta tarde se han reunido en el Con-  
greso la mayoría de los ministros.  
Al salir de la reunión se negaron a  
hacer manifestaciones.

**Besteiro**  
Besteiro restringirá los pases de en-  
trada por insuficiencia de local.

**Don Niceto**  
El Presidente nos dijo:  
—El lunes seguirá en la Presidencia  
del Gobierno, ya salga triunfante o  
maltrecho de mi discurso de hoy.

**Largo Caballero**  
El ministro del Trabajo, interrogado  
sobre unos pasquines que han apare-  
cido en las esquinas contra las ór-  
denes religiosas y cuyos pasquines dicen  
que fracasarán las Cortes Constitu-  
yentes si no se expulsan las órdenes  
religiosas y hace además alusiones a  
las joyas de las imágenes, ha dicho  
que dudaba que esos pasquines sean de  
la juventud socialista, como se afirma.  
El discurso del Presidente lo oire-  
mos con el respeto que merece, pero  
cada diputado votará según su opi-  
nión.  
Cree Largo Caballero que se suavi-  
zarán los tonos radicales.

**Prieto**  
Dijo en el Congreso que a petición  
de los obreros enviaría una inspec-  
ción a las minas de Almadén.  
Los dependientes de Bolsa de Zar-  
agoza le han felicitado por el esta-  
blecimiento de la semana inglesa en  
la Bolsa.  
Ha desmentido que un grupo finan-  
ciero bilbalino se le haya ofrecido pa-  
ra un empréstito.  
Este debe ser exterior, amplio y a  
largo plazo para conseguir una nive-  
lación sin cerca interior y acabar con las  
ficciones.  
Al gobierno le preocupa más la cri-  
sis industrial que la agrícola.  
Esta se resolverá dentro de dos o  
tres sesiones, pues la cosecha de  
aceituna es magnífica.  
La segunda se teme por la disper-  
sion de los especuladores.  
El Banco de Crédito Industrial pre-  
para la emisión de bonos a plazo co-  
rto para infundir la virtud del ahorro  
y estimular la inversión del dinero.  
Prepara la reforma de la ley de in-  
tervención bancaria dando mayor in-  
tervención al Estado.

**La sesión**  
A las 4.30 abre la sesión Besteiro.  
En el banco azul, don Niceto, Le-  
roux y Martínez Barrios.  
Se nombra a Centeno miembro de  
la Comisión de responsabilidades en  
la vacante de Blanco.  
Debate religioso.  
Habla del sectarismo Barriovero  
por la acción federal y aduce sus tí-  
tulos de anticlerical y de redactor del  
«Motín».  
Dice que España no es creyente,  
sino practicante.  
Se oye misa por costumbre y no  
por convicción.  
Pide la libertad absoluta confesional  
para que cada uno opte por la droga  
de uso interno, vulgar religión que más  
le agrade o por ninguna.  
Dice que la Iglesia ha sido siempre par-  
tidaria de la esclavitud.  
El canónigo señor Gómez Rojí le  
interrompe, negando tal afirmación.  
Luego inventa una falsedad mayor  
demostrando su maldad y su ignoran-  
cia de la Historia, al afirmar que 153  
Papas murieron violentamente. (Los  
navarros protestan negándolo.)  
Luego quiere definir al fraile, lla-  
mándole egoísta y afirma que coincide  
con Albornoz, ¡es natural en mu-  
chos puntos de su discurso.  
Termina con una blasfemia, negan-  
do la omnipotencia de Dios. Dice que  
si lo fuera mandaría el maná a los  
obreros.  
(Con estas blasfemias llueven casti-  
gos y males sobre España, aunque  
hay quien por su miopía intelectual ve  
los males pero no su causa.)  
Santajo, separatista, habla del ana-  
fabetismo abusando de lugares comu-  
nes.  
Sigue la sesión.

## Barcelona

**Varias notas**  
Huegan los obreros que se dedican  
a extraer arena para el puerto franco  
El sígale la huelga del puerto.  
El alcalde ha dicho que no es posi-  
ble celebrar mañana las elecciones.  
De Lérida dicen que Maciá marchó  
al Valle de Aran.  
Se han tomado precauciones.

## Miscelánea

**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de  
la Guerra» publica lo siguiente:  
Ascensos en el cuerpo de auxiliares  
de intendencia.  
Dos principales, dos de primera,  
dos de segunda y dos de tercera.  
Se concede el retiro al capitán de  
artillería don Angel Carvajal Santos,  
por no haber querido prestar fidelidad  
a la república.

## ENCINAS REALES

**FIESTAS**  
En verdad que solemnísimas bajo  
todos los aspectos que se consideren,  
han sido las fiestas cívico religiosas  
que este católico pueblo, ha celebrado  
en honor de su ilustre patrón Nuestro  
Padre Jesús de las Penas.  
Desde el día 28 de Septiembre en  
que dieron comienzo las fiestas hasta  
el día 3 de Octubre, en que terminó el  
solemnísimo triduo en honor de la mi-  
lagrosa Imagen de Nuestro Padre Je-  
sús; todo ha sido una grandiosa y  
perfecta manifestación, de las acen-  
drados sentimientos católicos de este  
vecindario.  
El programa fué el siguiente: Dia-  
nas por la notable banda municipal de  
Rute, fuegos artificiales y traca yaen-  
ciense. Conciertos musicales en la es-  
planada del Santuario de Nuestro Pa-  
dre Jesús y real de la feria. Función  
religiosa en el Santuario en el día 27  
y procesión solemnísimas por la noche  
en la que la veneranda imagen de  
Nuestro Padre Jesús recorrió el itine-  
rario acostumbrado, entre una mani-  
festación de fe y explosión por así de-  
cirlo de los sentimientos religiosos de  
este noble pueblo.  
A su legada la bendita imagen al  
Santuario de su nombre, nuestro que-  
rido párroco, nos dirigió un elocuente  
fervoroso, dando las gracias al pueblo  
católico de Encinas Reales por su no-  
bleza y valentía al confesar pública-  
mente la fé de Jesucristo y exhortán-  
donos a perseverar por siempre jam-  
ás, en el camino de la fé y amor a  
Nuestro Padre Jesús de las Penas.  
Respondiendo el pueblo a este fer-  
voroso con una ovación ensordecedora  
hacia Nuestro Padre Jesús de las Pe-  
nas, íman y centro de los amores de  
este su pueblo.  
Durante los días 29 de Septiembre,  
1, 2 y 3 de Octubre, han ocupado res-  
pectivamente la sagrada cátedra en la  
función y solemnísimos triduo celebra-  
dos en la Ermita de Nuestro Padre  
Jesús de las Penas los elocuentes ora-  
dores sagrados hijos de este pueblo  
don Francisco Caballero Sánchez, pá-  
rroco de la Asunción de Cabra; don  
Angel González Muñoz, párroco de la  
de Santiago de Lucena; don Miguel  
Sánchez Fernández, coadjutor de Do-  
ña Mencía, y el señor cura regente de  
esta parroquia don Ramón Lozano  
Lucena.  
Todos los sermones han sido un  
modelo perfecto y acabado de orato-  
ria sagrada.  
Nuestra más cordial enhorabuena a  
la Hermandad de Nuestro Padre Je-  
sús de las Penas, pero de una manera  
especial a nuestro querido cura don  
Ramón Lozano Lucena, alma y vida  
por así decirlo de estas solemnísimas  
fiestas.—UN SUSCRITOR

gase el momento de tener que actuar  
en bien de la República y de España.  
ASCENSO  
Han sido ascendidos a jefes de ne-  
gociado del ministerio de Fomento, los  
funcionarios de la Jefatura de V. P. de  
esta provincia don Ramón de Villalon-  
ga, don Leopoldo Morelló y D. Fran-  
cisco Rubio.  
DESDE EL DÍA  
Se aquilla un piso independiente  
con cuatro balcones a la calle, amplias  
galerías, cuarto de baño, con agua  
propia, azotea y luz directa en todas  
las habitaciones.  
Darán razón en la calle Ambrósio  
de Morales, 6, bajo, Administración  
del DEFENSOR  
HUELGA EN VALENZUELA  
El gobernador recibió noticias de  
Valenzuela de haberse declarado la  
huelga general.  
Sacan las criadas de las casas y  
ejercen otras coacciones.  
Se han enviado más fuerzas.

AVISO  
Se vende aceituna de verdeo y mo-  
lino, procedente del esquillo de la  
Huerta de Santa María, propiedad de  
las aguas que fueron del Cabildo. Se  
oyn proposiciones en casa del señor  
Secretario, Conde de Torres Cabrera,  
núm. 13, de 2 a 4.  
PROFESORA  
De bordados y modista. Trabajos  
económicos.  
Se necesitan aprendizas adelanta-  
das. Plaza San Agustín número 25,  
duplicado. 31

LAS FARMACIAS  
Las de guardia el próximo domingo  
11 del actual son las siguientes:  
Farmacia del Globo, Plaza del Már-  
mol de Bañuelos; don Enrique Castro  
Sánchez, Concepción, 18; don Miguel  
López Mora, Plaza de San Pedro, 2;  
señora viuda de Dávila, Compás de  
San Agustín, 16; Herederos de García  
Góngora, Torrijos 2  
DEFUNCIÓN  
Ha fallecido en esta capital D. Luis  
Gama Pérez, organista de la parroquia  
del Salvador.  
Su muerte ha sido muy sentida da-  
da las dotes de honradez que adorna-  
ban al finado.  
Enviamos el pésame a su familia.  
SE ARRIENDA  
Un piso principal en las mejores  
condiciones y precios económicos, con  
salidas y tres balcones al paseo de la  
Ribera, casi fronterizo a las escalerías.  
Darán razón en la misma.  
PROFESOR  
Esta administración recomienda pro-  
fesorado competente de 1.ª y 2.ª En-  
señanza para clases particulares. 83  
SE OFRECE  
Señorita para oficina o dependiente  
o cosa análoga. Darán razón en la ad-  
ministración de este periódico. 5-3  
SE ARRIENDA  
la casa de la huerta «El Cerrillo», con  
luz eléctrica y garage. Para detalles,  
calle Sevilla, núm. 4. En la misma casa  
se venden unas puertas de calle  
completamente nuevas y una cancela  
grande con dos puertas de cristal y  
hierro.

SE ALQUILA  
una casa en 125 pesetas y un porti-  
l con una habitación en 45 pesetas. Da-  
narán razón: Blanco Belmonte, n.º 20.  
SE ARRIENDA  
un piso bajo, otro primero, en la casa  
número 6, calle Ramón y Cajal, y una  
dehesa propia para cabras, muy pró-  
xima a Córdoba. Razón, D. Enrique  
Salinas, calle Diego León, núm. 8.  
ARRENDAMIENTO  
Desde el día se arrienda la casa nú-  
mero 12, calle Duque de Hornachuelo,  
donde estuvo el Ateneo, con am-  
plia vivienda, agua de ple y panta-  
baj, propia para establecimiento, ofi-  
cinas o cosa análoga. Para verla y tra-  
tar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Socie-  
dad de Ganaderos.

ARRENDAMIENTO  
Desde el próximo Carnaval se arrien-  
da la finca de olivar titulada la «Sera-  
fina», situada en el término municipal  
de Adamuz.  
Para tratar en Córdoba, Plaza de  
Capuchinas, n.º 42, de una a cuatro  
de la tarde. 10-3  
Un buen periódico es una Misión  
perpetua en una parroquia.  
Es necesario oponer los esfuerzos  
de la buena Prensa a los esfuerzos  
de la mala.  
Seguramente que no se engañaría  
el que atribuyese, en primer lugar, a  
la mala Prensa el exceso del mal y el  
deplorable estado de cosas a que he-  
mos llegado.

LEÓN XIII.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**DOÑA MARIA DEL PILAR GONZALEZ MARTINEZ**  
de Vázquez Usabiaga  
QUE FALLECIO EL DIA 24 DE JUNIO DE 1930  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
**R. I. P. A.**  
Las misas que se celebren el día 12 del actual en la colegiata de  
San Hipólito, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.  
Su desconsolado esposo don Ceferino Vázquez Usabiaga, su hija  
María del Pilar, su afligida madre doña Elisa Martínez Montosa, her-  
manos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia do lente, ruegan  
a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima  
Virgen del Pilar en sus oraciones.  
Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos, han concedido indulgen-  
cias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA  
**Doña María del Pilar de la Cruz Lucena de Jiménez**  
FALLECIO EL DIA 11 DE JULIO DE 1911  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente, desde las  
ocho de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados y  
por los que a demás deseen celebrarla, en la Iglesia parroquial de San  
Nicolás de la VII a, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Su viudo, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus ami-  
gos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**CASANA-DENTISTA** *Marqués de Boil, 2*  
**-CÓRDOBA-**



# Pastillas



**COMPOSICION**  
 Anícar loche b., cinco cigras, extrao regaliz, cinco cgras, extrao. disocidio, tres milig.; extrao. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azócar mentoanizado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
 Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetas por los médicos.  
 Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaimo se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 5791.—BARCELONA.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA.**—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaimo a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

# FENAL

**DESINFECTANTE**  
**PROPIO PARA GANADERIA**  
 PRODUCTO ESPAÑOL

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Málaga el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siste expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Pisos de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

## El amor a la vida sana, alegre, optimista, es el sentimiento más noblemente humano.

Todos estamos obligados a esforzarnos por tener una salud perfecta y conservarla por encima de todo. Si su salud está quebrantada, no se abandone usted, su deber es restablecerla plenamente. En bien de su salud debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecerla sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy, sin riesgo para sus órganos sanos, la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su desaliento y desesperación de recuperar la salud se trocarán en alegría cuando observe usted sus benéficos efectos.

### Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.
- Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artrismo.
- Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
- Cura N.º 5.—Expansión de la Tensión.
- Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.
- Cura N.º 9.—Lombrices.
- Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los Intestinos.
- Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Papeira, Arteriosclerosis.
- Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
- Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del).
- Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiónes, Fiebrilis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
- Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrros, etc.
- Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
- Cura N.º 17.—Estreñimiento.
- Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
- Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Lezemas, Líneas peligrosas.
- Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas, FEBRICURA, Paludismo, fiebres intermitentes.

Ptas. 780 la caja para un mes de tratamiento

Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

**GRATIS** y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



## LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social 12.000.000 de pesetas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.  
 Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil  
 Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Trimestre . . . Ptas. 6  
 Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cént.  
 Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas l. ter. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En actos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, este se abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pegando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . .  
 Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Domiciliado en . . . . .  
 Provincia de . . . . .

Calle . . . . .  
 desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.



### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

### El Mensajero

### del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año  
 Apartado 78.—BILBAO

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abeto, un precio. Art. de, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	40	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	300	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	34 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiendo cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

PARA ALMACEN guardamuebles o análogo, se atiende desde el día deparlamento independiente. Razón, Ramírez Arellano 6. 15-5

## Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8 881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
 MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
 84 MAPAS EN COLORES  
 de las Provincias y Posesiones de España

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OTRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (bravo de portos en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Baillière-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 55 y 57 - BARCELONA

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Confitería «La Perla».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Enfermos del

# ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## Elixir Estomacal

### SAIZ DE CARLOS

(OTOMALIN)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vendedores Principales farmacia del mundo.